

BOLETIN OFICIAL N° 03

SESION ORDINARIA.- 03/02/2025:- Presidida por el Sr. Diego MARTIN y con la asistencia de los Consejeros: Nadir YASUFF, Carlos ARIJA, Víctor ZURITA, Silvana PEREZ BARCELÓ, Alejandro DOMINGUEZ, Alejandro MORAS, Ángel GUITIAN, Martin FERNANDEZ, Leonel OROZCO, Alberto CANO, Ariel OROZCO, Hugo OJEDA, Manuel BLANQUEZ, Paola MUÑOZ, Fanny GADEA, Gustavo MENDEZ y Francisco CORTEZ.

Además, está presente la Presidente del Consejo de Futbol Femenino Mayra CABRERA.

AUSENTES CON AVISO: Víctor CASTILLO, Juan BIELLI, Marcos DISTEFANO y Pablo MARCHESE.

AUSENTES SIN AVISO: -

IZAMIENTO DE LA BANDERA: A cargo del Consejero Alejandro DOMINGUEZ.-

ASUNTOS ENTRADOS

NOTA DE TESORERIA SOBRE ASAMBLEA ORDINARIA: Conforme lo previsto por el artículo 18 del Estatuto Social, Tesorería de la LSF informa los clubes afiliados que se encuentran sin deudas, y que podrán contar con representación en la Asamblea.

SOLICITUDES DECLARACIÓN DE LIBRE: Solicitan ser declarados libres Andrés FERREYRA, D.N.I. Nº 46.061.952 (Rincón del Atuel); Adán Tobías BARBOZA, D.N.I. Nº 46.476.349 (Calle Larga); Felipe Vladimir SOTELO, D.N.I. Nº 41.862.885 (Calle Larga); Alexander APPIOLAZZA, D.N.I. Nº 34.676.777 (Rincón del Atuel); Yamil Gabriel BUSTOS, D.N.I. Nº 44.985.158 (Quiroga); Leandro Gabriel GIMENEZ, D.N.I. Nº 41.661.003 (San Martin Salto de las Rosas); Marcos Gastón ANDREOLA, D.N.I. Nº 39.954.073 (Calle Larga); Federico Damián RIOS, D.N.I. Nº 37.623.476 (San Luis); Fernando Omar CALDERON, D.N.I. Nº 45.586.826 (Calle Larga); Sergio RADA, D.N.I. Nº 40.072.101 (El Tropezón) y Emir MAYA, D.N.I. Nº 33.460.599 (D. Goudge). Se giran a la Comisión de Pases y se conceden **DIEZ DÍAS** a los Clubes a fin de que formulen las objeciones que estimen pertinentes. -

San Rafael, 03 de Febrero de 2025.-

Diego J. Martín Presidente

//////

ORDEN DEL DÍA

REGLAMENTO COPA VENDIMIA – LSF 2025: Atento lo previsto en la sesión precedente, en el día de la fecha se pone a consideración el Reglamento que regirá el Certamen de referencia en el año 2025, el que es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los miembros presentes. Publíquese en la página web oficial.

HABILITADOS A PARTICIPAR EN ASAMBLEA ORDINARIA 2025: Tengase presente lo informado por Tesorería, conforme lo prevé los artículos 14 y 18 del Estatuto Social, quienes registran deudas no estarán representados en las Asambleas, de acuerdo al siguiente cuadro:

	CLUBES	ASAMBLEISTA
1	Huracan	Omar VISCIO
		Hugo VILLAFAÑE
2	Pedal	Aldo CARDOSO
		Juan PALAVECIO
3	Dep. Argentino	Matías RODRIGUEZ
		Pablo CALLEJA
4	El Porvenir*	ADEUDA EN TESORERIA
5	S.Quiroga	Osvaldo JALIF
		Roberto PAVEZ
6	Calle Larga	German MASMUT
		Fabian JUAREZ
7	Salto de las Rosas	Arturo MENDEZ
		Claudio RUARTE
8	Constitución	Daniela URRICHE
		Vanina VILLALON
9	Ballofet	Valeria MALDONADO
		Diego SANTIBAÑEZ
10	Villa Atuel	Victor PEREZ
		Franco PEREZ
11	Monte Coman	Emiliano MAUNAS
		Cristian COBOS F.
12	At. Pilares	Ruben REY
		Marcos MONATAÑEZ
13	Rincon del Atuel	Cristian Ruben FERNANDEZ
		Cintia OROSCO
14	Goudge	Claudio DOMINGUEZ
		Gonzalo LOPEZ
	San Luis	Victor Hugo ROSATO
	SL Gonzaga	ADEUDA EN TESORERIA
	Atuel Norte*	ADEUDA EN TESORERIA
	Las Malvinas	Enrique ESCUDERO
	La Llave	Eduardo CARRASCO
	Cuadro Benegas	Nicolas BLANCO
	El Molino	Rocio NOVARINO
	Colonia Elena	ADEUDA EN TESORERIA
	Las Paredes	Leonardo VALENZUELA
	Cuadro Nacional	Mauro CANO
	Villa 25 de Mayo	Jorge Luis PEREZ
26	El Tropezon	Claudio CONTRERAS

^{*}El Porvenir y Atuel Norte, no designaron Representantes ante la Asamblea en el tiempo legal previsto por el artículo 14 del Estatuto Social.

San Rafael, 03 de Febrero de 2025.-

Diego J. Martín Presidente

//////

/////Continuación Boletín Oficial N° 03 - 03/02/2025.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: El Consejo Directivo de la LIGA SANRAFAELINA DE FÚTBOL, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 05-02-2025, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de calle Entre Ríos N° 636 de la ciudad de San Rafael de la provincia de Mendoza, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de la Asamblea anterior; 2) Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31/12/2024; 3) Elección del Presidente de la Liga Sanrafaelina de Fútbol por el período 2025/2027; 4) Elección de cuatro consejeros titulares y dos suplentes para integrar la H.C.D. en representación de los clubes de Primera "B", período 2025; 5) Elección de cinco miembros titulares y cuatro suplentes para integrar el H. TRIBUNAL DE PENAS, período 2025; 6) Elección de dos miembros titulares y un suplente, para designar COMISION REVISORA DE CUENTAS, período 2025; 7) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.-

RECORDATORIO: Los Clubes deberán HASTA el 31/01/24 presentar sus candidatos a ser considerados en la Asambleas, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>DELEGADOS A LA ASAMBLEA</u>: DOS Delegados los Clubes de Primera "A" y los Clubes "Fundadores" que militen en Primera "B", UN Delegado los Clubes de Primera "B".

TRIBUNAL DE PENAS: UN Candidato por cada Club Afiliado.

CONSEJEROS DE 1ra "A": UN Candidato por cada CLUB, titular y suplente.

CONSEJEROS DE 1ra. "B": UN Candidato por cada Club de Primera "B".

CONSEJO DE ARBITROS: UN Candidato por cada Club Afiliado.

Las designaciones deberán presentarse en notas por separado, al mail de la LSF ligasanrafaelina@gmail.com .- Se recomienda a las Instituciones que previo nominar a los candidatos, deben contar con la expresa conformidad de los postulados.-

San Rafael, 03 de Febrero de 2025.-

Diego J. Martín Presidente

//////